

# JORNADAS FORMATIVAS DE ASESORAMIENTO



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

aldeia

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL  
PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

catálogo curso 2018/2019



Línea de Intervención: Educación Ambiental e Investigación Participativa

## 2.1 RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS

*Proyecto integral de  
educación ambiental.*

# JORNADAS FORMATIVAS DE ASESORAMIENTO

## Estructura de la sesión

- El programa de Ecoescuelas
- Proyecto de Formación Específica de centro**
- La coordinación
- Colabora
- Valoración de la Jornada y propuestas de mejora

## **Actividad 1.-**

- Qué se (0-5)
- Qué me gustaría saber: una pregunta: una duda, una preocupación
- Nos presentamos: nombre, centro, años de experiencia programa



## **PROGRAMA ALDEA**

**EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

modalidad **A** Proyecto integral



modalidad **B** Proyectos temáticos





- Los programas educativos ofertados se clasifican en tres niveles: **P1, P2, P3**
- Nivel 1: mayor grado de implicación, complejidad y requisitos formativos para el centro educativo.
- Ecoescuelas es del Nivel 1
- Participación de, al menos, el **50% del profesorado del claustro llegando al 75% el tercer año de pertenencia a la RED.**(Dossier Ecoescuelas pag 5)
- El centro debe elaborar su propio **Plan de Actuación anual.**De 0 a 3 años hay que elaborar y desarrollar un **Proyecto específico de formación en Centro**
- Subirlo a Séneca antes del 15 de noviembre
- Los centros que opten por la inscripción en la Modalidad A no estarán obligados a desarrollar ningún otro proyecto, aunque si lo desean podrán hacerlo y contar con los recursos que cada uno de ellos ofrece.(Dossier pag 6)

# Actuaciones de carácter obligatorio

## Jornadas Formativas de Asesoramiento

(CEP)

**Centros de -3 años**

Coordinadores

8h

**Trimestre 1º: sesión 1**

Trimestre 3º: sesión 2

(abril)

## Jornadas de Coordinación de las Redes Provinciales (Secretarías Técnicas)

Coordinadores noveles

4h

Trimestre 1º

Todos Coordinadores

8h

Trimestre 2º

(enero)

## Formación específica en centros

(CEP)

**Centros de -3 años**

Todos los participantes

Desarrollo Plan de  
Formación Específico

En el Centro

## Sesión de trabajo en centros (Secretarías Técnicas)

Centros seleccionados

Todos los participantes

(Abril)





## 2.1 RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS

Proyecto integral de educación ambiental.

- *“Dirigido a aquellos centros cuya finalidad sea realizar un Proyecto Integral de Educación Ambiental, desarrollando un proceso de mejora ambiental, mediante una **investigación participativa de profesorado y alumnado.**”*
- *“El punto de partida es el **estudio por parte del alumnado y del resto de la comunidad** educativa, de la situación real del centro, con respecto a la gestión de los **residuos, el gasto energético, el uso del agua y la calidad de las relaciones humanas** y, a partir de ese conocimiento, **establecer un compromiso o Plan de Acción, que resuelva los problemas ambientales detectados.**”*
- *“Una Ecoescuela es un centro educativo en el que se desarrolla un proceso de mejora ambiental, mediante la investigación a través de una auditoria y posterior corrección de las deficiencias detectadas, que implica asimismo una mejora en la práctica educativa.”*
- *“En este proceso, **cada centro debe implicar a todas las personas que trabajan y conviven en él, trascendiendo**, además, los propios límites del centro e incorporando a otros agentes del ámbito extraescolar: familias, barrio, Ayuntamiento, asociaciones...”*

# PROYECTO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CENTRO

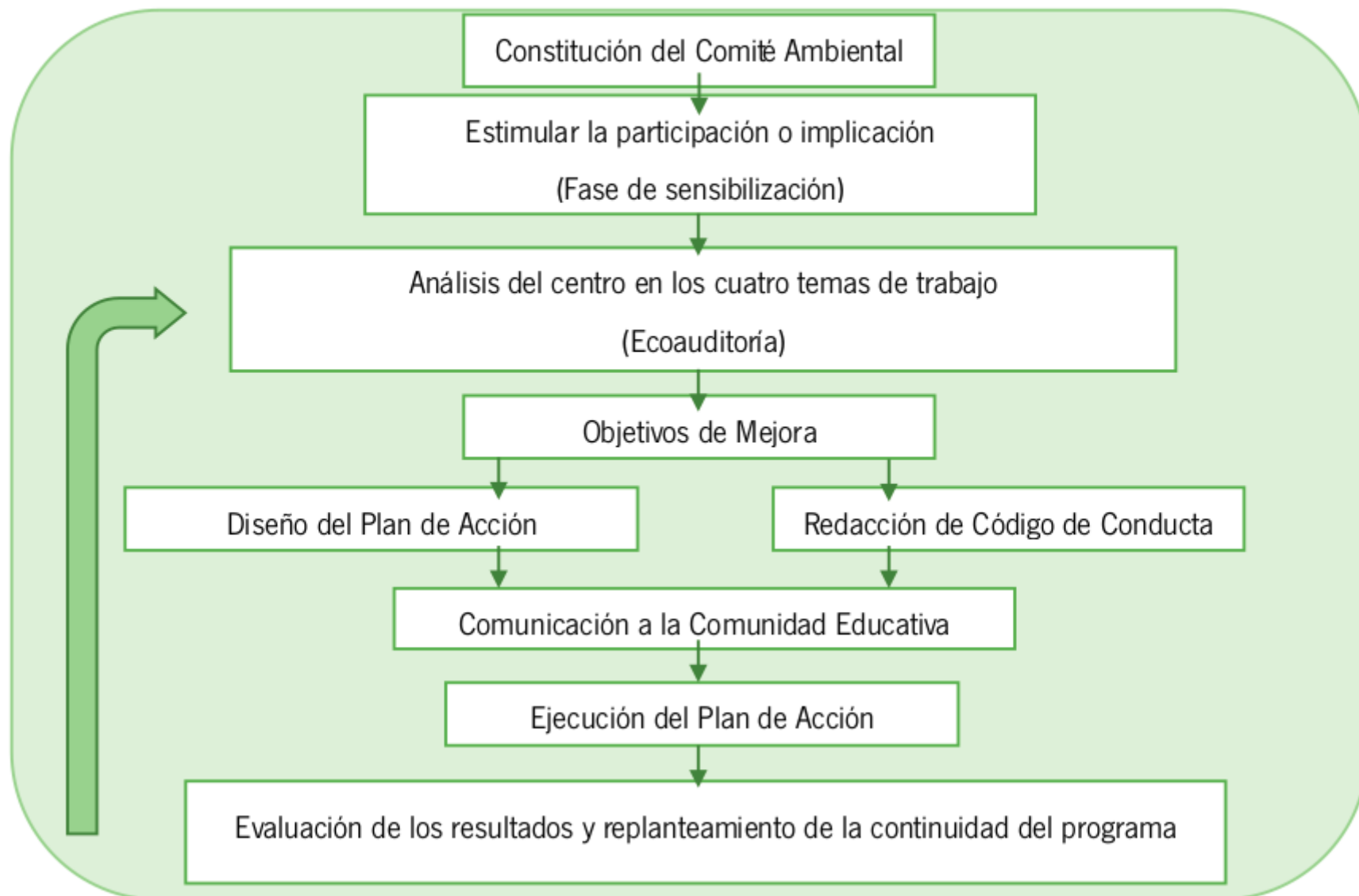
Instrucciones 30 junio 2014 sobre planes y programas

I. Cuarta, específica para los P1 indica que:

*“Los centros educativos que participen en estos programas deberán **incluir en el Plan de Formación del Centro propuestas formativas** que garanticen el funcionamiento del programa, que serán consensuadas con los CEP a través de las asesorías de referencia.”.*



## El proceso metodológico: Esquema- resumen





Para su elaboración es necesario que el profesor o profesora que coordina el programa organice sesiones de trabajo con el profesorado participante.

- En este Plan de Actuación anual se recogerán, al menos, los siguientes apartados:

- ✓ Análisis del entorno: demandas sociales y recursos potenciales. Investigación y análisis de la situación inicial, propuestas de mejora recogidas en la evaluación del Plan de Actuación del curso anterior (si lo hubiese), ...
- ✓ Líneas de intervención y proyectos temáticos que se desarrollarán.
- ✓ Objetivos específicos, para el curso escolar, de cada línea de intervención y/o proyectos temáticos.
- ✓ Contenidos que se abordarán.
- ✓ Estrategias de integración curricular: áreas curriculares, coordinación con otros planes y proyectos educativos del centro, efemérides, etc.
- ✓ Propuesta de formación para desarrollar con éxito el programa. ***En el caso de Ecoescuelas con hasta tres años en la Red, Proyecto de Formación Específica***.
- ✓ Actividades que se llevarán a cabo: dirigidas al alumnado, al profesorado, y a las familias para promover entornos sostenibles y saludables.
- ✓ Recursos educativos.
- ✓ Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión de las actuaciones previstas en marco del programa.
- ✓ Seguimiento y Evaluación.
- ✓ Cronograma a modo de síntesis de las actuaciones previstas para el curso escolar 2018/2019: *qué, quiénes, cuándo y con quién* se llevarán a cabo las actividades de educación ambiental en el centro.



# Proyecto de Formación específica

## Características

Son una variante de la modalidad formativa Formación en Centros que ponen el foco en la **formación que necesita el profesorado de un centro para una efectiva implementación de un programa educativo de nivel uno.**

- **Carácter obligatorio para los centros de hasta 3 años de permanencia en la Red**
- Intención o finalidad del plan: **Formar al profesorado para abordar el desarrollo y la integración en el aula de la línea o las líneas de actuación en las que se centra el programa**
- Es una parte del Plan de actuación
- **Sólo se realiza los tres primeros años.** Después: **propuestas formativas**
- Lo elabora: **Coordinadora/or/participantes/ asesor/a**
- Se contemplarán actuaciones formativas **en función de de la fase metodológica y el tema de trabajo que se esté desarrollando.** El profesorado inscrito tiene la obligación de **participar en las actuaciones formativas incluidas en el mismo**
- **Debe incluirse en el Plan de Formación del Centro**
- Tiene un código en Séneca y una comunidad en Colabora (ver protocolo de formación)
- Seguimiento por el asesor/a antes del 15 de marzo (Colabora)
- Seguimiento por el Centro y el Asesor/a de referencia antes del 31 de mayo (Colabora)

# PROYECTO DE FORMACIÓN ESPECIFICA

**U**n proyecto de formación  
conectado con los objetivos del Plan de  
Actuación y/o con la metodología Ecoescuelas.

## Qué debería contener:

- Actividades formativas relacionadas con los objetivos del Plan de actuación
- Estrategias de integración curricular para incluir el programa en las aulas
- Propuestas de intervención en el aula
- Implicación del profesorado participante
- Productos o evidencias que se han generado en el centro y/o aulas

# Colabora

## PROYECTO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

### SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

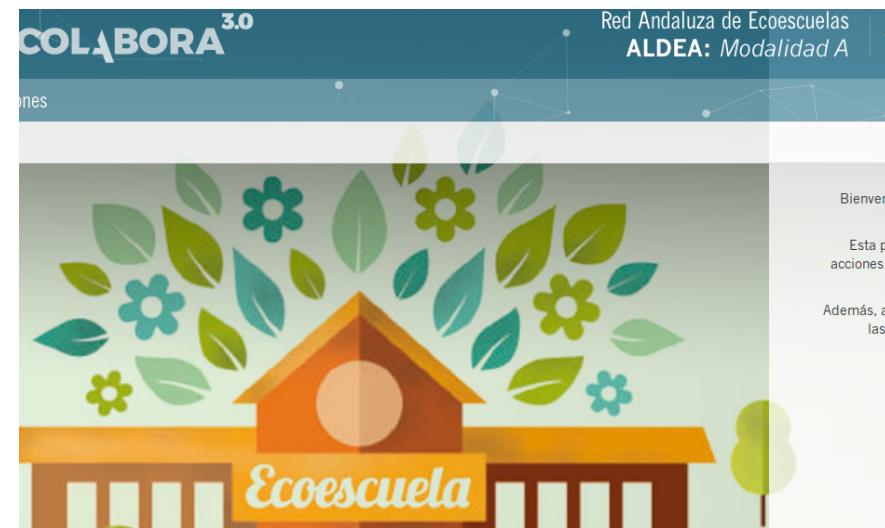
- **A rellenar por la asesoría de referencia**

- Grado de desarrollo de las actividades propuestas en el Proyecto Específico de Formación
- Estrategias de integración curricular llevadas a cabo a nivel de aula o centro
- Propuestas de intervención en el aula
- Implicación del profesorado participante

- **EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

- **A rellenar por el Centro y la asesoría de referencia antes del 31 de mayo**

- Valoración de las estrategias y recursos utilizados para la integración curricular
- Impacto de las actuaciones formativas en el desarrollo del programa y en la mejora del alumnado
- Productos, evidencias de integración curricular, que se han generado en el aula y en el centro
- Grado de implicación de los participantes en la formación



<https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/guest/redes>

Objetivo	Proceso
Puesta en marcha de la Ecoescuela.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constitución del Comité Ambiental.</li><li>• Elaboración del Plan de Actuación anual.</li><li>• Incorporación al Proyecto Educativo de Centro.</li><li>• Fase de sensibilización en el centro educativo.</li><li>• Comenzar el proceso de auditoría en alguno de los núcleos temáticos que se proponen.</li></ul>

## Formación

### Normativa

**Características del programa.**

**Diseño de Auditorías**

**Charlas informativas, de motivación, Sensibilización.... ambiental**

**Dinamización de grupos**

**Estrategias de trabajo cooperativo**

**Diseño de campañas: de difusión, sensibilización**

**Herramientas TIC**

**Diseño de actividades o Talleres temáticos**

**Elaboración de materiales**

**Estrategias de integración en el currículum**

<b>Objetivo</b>	<b>Proceso</b>
Consolidación de la Ecoescuela y de su proceso metodológico.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualización del Comité Ambiental.</li><li>• Elaboración de objetivos de mejora, plan/es de acción, y código de conducta del núcleo temático trabajado el curso anterior.</li><li>• Elaboración del Plan de Actuación anual.</li><li>• Comenzar el proceso de auditoría con otro/s núcleo/s temáticos que se proponen.</li><li>• Elaboración paulatina de objetivos de mejora, plan/es de acción, y códigos de conducta de los núcleos temáticos trabajados.</li><li>• Incorporación de los Planes de Acción al Proyecto Educativo de Centro.</li></ul>

# Formación

**Características del programa.**

**Normativa**

**Diseño de códigos de conducta**

**Charlas informativas, de motivación, Sensibilización.... ambiental**

**Estrategias de integración en el currículum**

**Charlas temáticas: consumo responsable, energía, agua...**

**Herramientas TIC**

**Diseño de actividades o Talleres temáticos**

**Investigación buenas prácticas**



**Qué he aprendido  
En qué sigo teniendo dudas**



# TAREAS/FUNCIONES

Instrucciones 30 junio 2014..coordinación y profesorado participante

## COORDINADOR/A

Elemento clave para un buen desarrollo del proyecto.

Responsable de la dirección, dinamización y supervisión de todas las actividades que se realicen.



# Tareas coordinación

Instrucciones 30 junio 2014..coordinación y profesorado participante

**Contactar**  
**Informar**  
**Planificar**  
**Dirigir**  
**Dinamizar**

- Realizar una sesión sobre normativa, características del programa, compromisos que se adquieren y diseñar una estrategia para la elaboración del Plan de acción.
- Elaborar el Plan de acción siguiendo las instrucciones de la normativa
- Contactos y coordinación: asesorías/jefatura de estudios/ departamento de formación/ secretarías técnicas.
- Elaborar un calendario de reuniones o una planificación general del trabajo
- Analizar todas las acciones propuestas en el proyecto, diseñar estrategias para desarrollarlas , valorar necesidades formativas, recursos...
- Asistir a las sesiones formativas reguladas por normativa e informar al claustro
- Dinamizar el desarrollo del programa fomentando la transversalidad y la aplicación al aula

# Tareas coordinación



Dinamizar  
Dirigir  
Motivar  
Valorar

- **Contactar asesor/a :solicitar apoyos, seguimiento,...**
- **Seguimiento y valoración del programa**  
**Documentación en Séneca:**
  - Plan de Actuación (antes del 15 de noviembre)
  - Seguimiento Séneca (febrero)
  - Evaluación y Memoria (15 mayo -30 junio)
  - Certificación. (Hasta el 31 de agosto)
- **Dinamizar la plataforma de Colabora: materiales,foros...**
- **Seguimiento en Colabora por el Centro y el Asesor/a de referencia (antes del 31 de mayo )**



# Recursos

- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/aldea/programa-aldea>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/aldea>
- <https://www.facebook.com/redandaluzadeecoesuelas/>
- <https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/guest/redes>
- <https://www.youtube.com/watch?v=EXt9IpbxdbM>



## REFLEXIONES PARA COMPARTIR

### Un centro Ecoescuela se tiene que notar

- Debe impregnar la vida del aula, del Centro:  
Estar integrada en todas las áreas en el currículo, presente en cada acto y formar parte de la vida cotidiana del Centro
- Trascender el centro educativo
- Es necesario un enfoque distinto de la educación ambiental
  - Huir de actividades puntuales
  - Debe estar bien programada, secuenciada y evaluada.
- Se necesita formación, pero además, compromiso con nuestro entorno y sociedad



# Valorando la sesión



- Utilidad
- Resolución de dudas/aprendizajes nuevos
- Cosas que nos gustaron o que no
- Propuestas de mejora

Fin

